

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Cali, Marzo de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No.2

Yo, María Teresa Morales Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía: 66827022
De Cali

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.354.000

Valor en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOSCINCUENTA Y CUATRO MIL
PESOS M/CTE

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE BASICA
PRIMARIA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 121-CELIC-2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: María Teresa Morales Ramírez

Identificación: 66827022

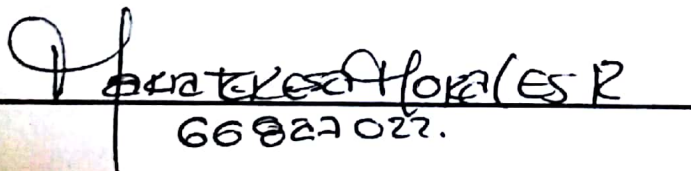
Lugar de residencia: Cali

Dirección: calle 4 #78-50 Rincón de la Arboleda

Teléfonos: 3738797- 3113135276

María Teresa Morales Ramírez

66827022 de Cali


66827022.